

10 ES 11 21 22	NUMERO 289.278	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 27-9-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 MAYO 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS	
------------------------------	----------	---------	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 61 G 7/00	
------------------------	---	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN CAMA CLÍNICA PERFECCIONADA	
---	--

71 SOLICITANTE (ES) D. JUAN GALLEGO MARTINEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Ctra. La Fuensanta, s/n, PATIÑO (Murcia)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO
--

El presente modelo de utilidad se refiere a una cama clínica perfeccionada.

5 La cama clínica de la invención mejora a las de su tipo y actualmente en el mercado, ya que presenta unas características constructivas sencillas y resistentes y además, los mecanismos propios que presenta son de fácil realización constructiva y permiten, por ejemplo, inclinar la cama en el sentido longitudinal de la misma.

10 De acuerdo con la invención, la cama clínica comprende una estructura inferior resistente dotada centralmente de salientes verticales y enfrentados que cooperan en el soporte y giro del bastidor de la cama, de mayor longitud que la estructura, en cuyos extremos se acoplan desmontablemente el piecer y cabecero, mientras que sobre el bastidor y dispuesto el somier constituido por tres piezas relacionadas entre si de las cuales la correspondiente al cabecero se gira por elementos apropiados.

15 El bastidor se puede girar longitudinalmente con respecto al plano horizontal por medio de un dispositivo que presenta medios de enclavamiento para fijar en posición el bastidor después del giro.

20 Los elementos que giran la pieza de la zona del cabecero del somier consisten en sendos husillos accionados por manivelas, cada uno de los cuales está constituido por un tubo cilíndrico extremo relacionado con el bastidor, y cuyo tubo presenta en su interior una tuerca fija a través de la cual pasa dicho husillo, que por uno de sus extremos se fija a unas orejetas que presenta el marco de la pieza del somier, mientras que el otro extremo del husillo va conectado a la manivela de accionamiento.

25 El dispositivo que hace girar el bastidor en sen

5 tido longitudinal consiste en dos piezas laterales enfrentadas y solidarias por uno de sus extremos al bastidor, cada una de las cuales presenta una escotadura central arqueada a través de las cuales dichas piezas laterales van relacionadas por un travesaño solidario a la estructura resistente.

Cada pieza lateral presenta un dentado longitudinal en el que se acopla una varilla girable por uno de sus extremos y relacionada con la estructura resistente, fijando el acoplamiento de la varilla en el dentado o muelle exterior.

10 La estructura resistente está constituida por dos piezas extremas en forma de U cuyas ramas centrales van interconectadas por dos porciones longitudinales y paralelas centrales. En cada una de las U aparecen acopladas sendas ruedas que cooperan en el desplazamiento de la cama.

15 Los tubos en U de la estructura resistente pueden ser dobles o sencillos que llevan en sus extremos unos tubos cilíndricos donde se alojan las ruedas giratorias.

20 En las porciones rectas de la estructura resistente aparecen soldados unos tubos perpendiculares hacia arriba en cuyos extremos llevan un taladro para insertar el bastidor de la cama.

25 Asimismo, en los extremos respectivos de estas porciones rectas de la estructura resistente va soldado un tubo con unos soportes donde se ha de alojar el sistema o dispositivo basculante del bastidor de la cama. Todo este conjunto está soldado con soldadura de filamento CO_2 .

30 El bastidor de la cama se insertan en sus extremos dos bastidores en forma de U invertida constituyen el piecero y el cabecero de la cama. Estos bastidores salen de los tubos con gran facilidad aflojando un pomo que al mismo tiempo aloja unas

ruedas que hacen a modo de paragolpes al rodar la cama.

El movimiento de basculamiento o balanceo de la cama se produce por el pivotaje entre la estructura inferior resistente y el bastidor de la cama.

5 El bastidor de la cama está regulado por dos piezas de hierro en forma de semicírculo con una ranura central para alojar el freno esta pieza en su parte trasera lleva muescas para alojar una varilla horizontal que regula la cama en dos puntos hacia arriba y otros dos hacia abajo, habiendo uno central que
10 deja la cama en posición horizontal.

Con el objeto de comprender más fácilmente no solo la constitución propia de la cama sino el funcionamiento propio de los elementos de accionamiento de la misma, a continuación se refiere un ejemplo práctico de ejecución siendo dicha realización merament enunciativa y en ningún caso es limitativa de la invención, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la cama, en la cual se ha actuado el dispositivo de basculamiento en sentido longitudinal.
20

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de la cama en la cual la parte delantera del somier está inclinada.

Con referencia a los dibujos se muestra la cama
1 constituida por una estructura inferior resistente 2 un bastidor
25 3 de la cama y el somier 4.

La estructura inferior resistente 2 está constituida por dos porciones extremas y enfrentadas en forma de U 5 relacionadas mediante tubos rectos 6.

Las porciones en forma de U invertidas 5 pueden ser dobles como se muestran en las figuras, en cuyo caso están re-
30

lacionadas entre si mediante porciones tubulares extremas 7 que alojan las ruedas 8 de la cama.

Las porciones rectas 6 presentan unos tramos ver ticales hacia arriba 9 que relacionan la estructura inferior 2 con el bastidor de la cama 3.

El bastidor de la cama 3 presenta en sus extremos sendos bastidores en forma de U 10 invertida que van acoplados en porciones tubulares 11 extremas del bastidor, con las cuales van relacionadas unas ruedas 12 horizontales que hacen de paragolpes al rodar la cama.

El somier 4 de la cama está constituido de tres porciones 13, 14 y 15, encontrándose las extremas articuladas a la central mediante articulaciones 16 y 17.

La porción 15 presenta próxima a la zona de articulación correspondiente unas pletinas 18 por medio de las cuales se fijan los extremos correspondientes de dos husillos 19, dotados de unas manivelas 20 que se hacen girar por el interior de un tubo cilíndrico 21 relacionado mediante orejetas 22 al bastidor de la cama, y cuyo presenta en su interior una tuerca fija a través de la cual pasa el correspondiente husillo que en función del sentido de giro girará la parte delantera 15 del somier hacia arriba o hacia abajo.

En las porciones rectas 6 aparecen unos soportes verticales 23 y enfrentados relacionados mediante un travesaño 24, el cual presenta por sus extremos libres unos pomos roscados 25, que presionan en su caso a dos piezas arqueadas 26, dotadas de una escotadura central oblonga 27 por medio de la cual puede desplazarse cada una de estas piezas a través del eje que constituye cada uno de los pomos 25.

Cada una de estas piezas 26 presenta unas inden-

taciones 28 enfrentadas en las que se acopla convenientemente la varilla girable 29, dotada de un pomo extremo 30 para facilitar el giro de la misma.

5 Las piezas 26 van solidarias por uno de sus extremos 31 al bastidor de la cama, mientras que la varilla girable 29 va solidaria por uno de sus extremos a la estructura inferior resistente.

10 Los pomos 25 cooperan en presionar a las piezas 26 una vez establecida la fijación de estas en cuanto a posición por medio de la varilla girable 29.

En cuanto a cada una de las porciones 13, 14 y 15 que constituyen el somier, presentan un marco interior 32 convenientemente dispuesto en la estructura propia del somier, y cuyo marco delimita la propia tela metálica.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

- REIVINDICACIONES -

5 1.- Cama clínica perfeccionada, caracterizada porque comprende una estructura inferior resistente dotada centralmente de salientes verticales y enfrentados que cooperan en el soporte y giro del bastidor de la cama, de mayor longitud que la estructura, en cuyos extremos se acoplan desmontablemente el piecero y cabecero, mientras que sobre el bastidor va dispuesto el somier constituido por tres piezas relacionadas entre si, de las cuales la correspondiente al cabecero se gira por elementos apropiados; y porque el bastidor se puede girar longitudinalmente con respecto al plano horizontal por medio de un dispositivo que presenta medio de enclavamiento para fijar en posición el bastidor después del giro.

15 2.- Cama según la reivindicación 1, caracterizada porque los elementos que giran la peiza de la zona del cabecero del somier consisten en sendos husillos accionados por manivelas, cada uno de los cuales está constituido por un tubo cilíndrico extremo relacionado con el bastidor, y cuyo tubo presenta en su interior una tuerca fija a través de la cual pasa dicho husillo, que por uno de sus extremos se fija a unas orejetas que presenta el marco de la pieza del somier, mientras que el otro extremo del husillo va conectado a la manivela de accionamiento.

25 3.- Cama según la reivindicación 1, caracterizada porque el dispositivo que hace girar el bastidor en sentido longitudinal consiste en dos piezas laterales enfrentadas y solidarias por uno de sus extremos al bastidor; cada una de dichas piezas presenta una escotadura central arqueada a través de las cuales dichas piezas laterales van realcionadas por un travesaño solidario a la estructura resistente; y porque cada pieza presenta un dnetado longitudinal en el que se acopla una varilla girable

30

por uno de sus extremos y relacionada con la estructura resistente, fijando el acoplamiento de la varilla en el dentado de un muelle exterior.

4.- Cama según la reivindicación 1, caracterizada porque la estructura resistente está constituida por dos piezas extremas en forma de U cuyas ramas centrales van interconectadas por dos porciones longitudinales y paralelas centrales; y porque en cada una de las U aparecen acopladas sendas ruedas que cooperan en el desplazamiento de la cama.

5.- Cama clínica perfeccionada, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 7 Hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 ENE. 1936

D. JUAN GALLEGO MARTINEZ

M. GOMEZ DE... Y FORNOS
... a. ... J. ...

5

10

15

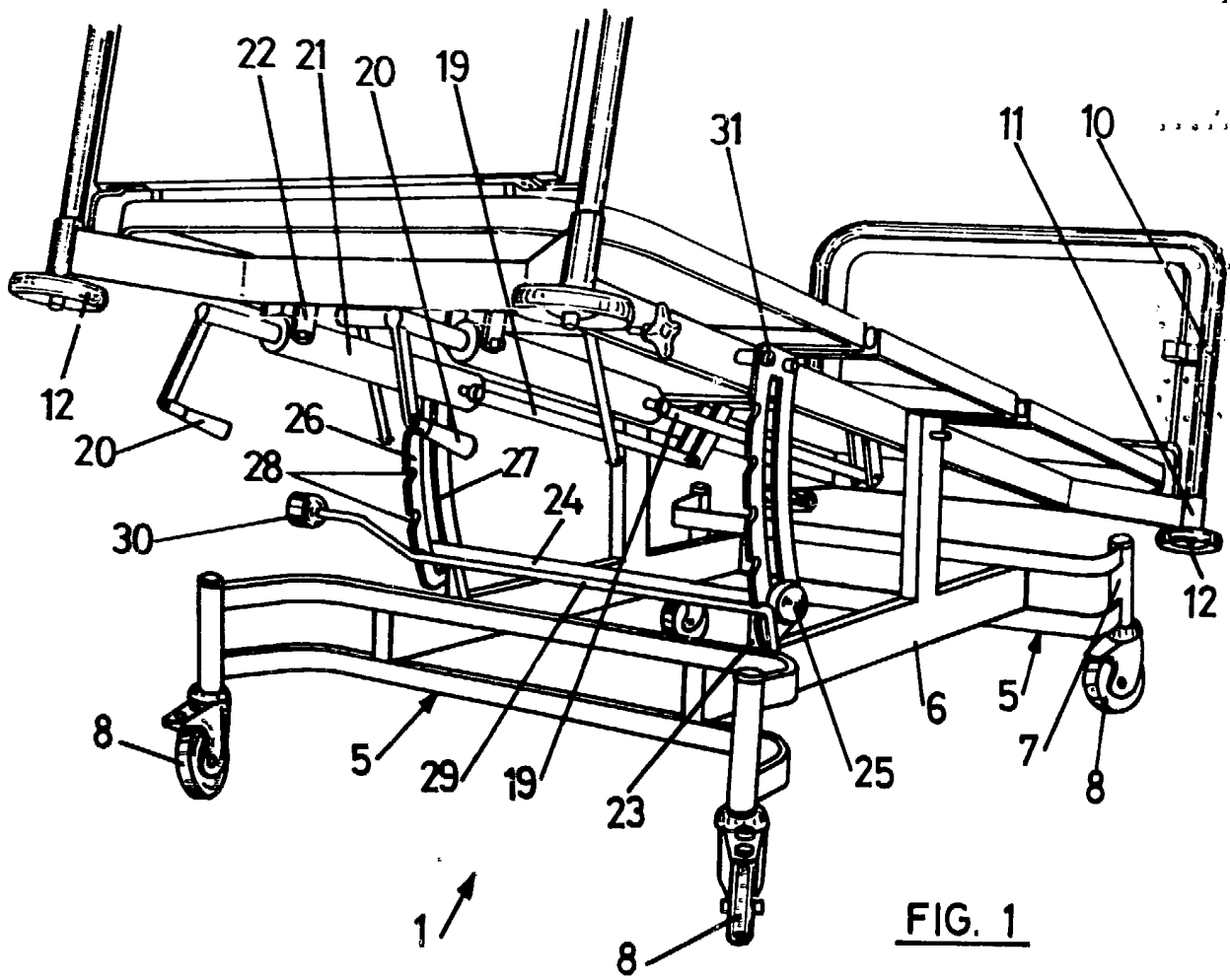


FIG. 1

27 ENE. 1966

~~Bladid~~
A. M. GONZALEZ MARTINEZ
Ingeniero J. Suarez Alcazar

ESCALA VARIABLE.